

LAS MILLONARIAS GANANCIAS DE LAS AFPs EN EL PERÚ

Humberto Campodónico
09.05.04

Recientemente, el Banco Mundial publicó un estudio oficial sobre el sistema privado de pensiones en el Perú, en el que hace un balance descarnado de los graves problemas que aquejan a las AFPs. A continuación presentamos un apretado resumen, que busca ser lo más fiel y literal posible de lo que se señala en el Informe "Perú: restaurando los múltiples pilares para garantizarlos ingresos de las personas de la tercera edad".

"Desde 1995, las AFPs han aumentado considerablemente su tamaño y rentabilidad. En dólares, los fondos administrados por las AFP han crecido a una tasa anual promedio de 29.7% de 1996 al 2002. Al mismo tiempo, la rentabilidad (utilidad neta / patrimonio) ha aumentado a 59.6% en el 2002, mientras que el promedio del periodo fue 38.8%. Comparado a otros sistemas de AFP en América Latina, el sistema peruano ha alcanzado permanentemente la rentabilidad más alta. En Chile, donde existe un sistema privado obligatorio en operación por un período más largo, las AFP han tenido una rentabilidad promedio de 26.9%. Estos datos indican también que hay una inusualmente elevada rentabilidad de las AFPs comparadas con otras áreas del sistema financiero" (párrafo 49).

En otra sección de su Informe, el Banco Mundial (BM) habla de "las extraordinarias ganancias de las AFPs en los últimos años" (párrafo 82).

¿Cómo es posible que un sector obtenga ganancias tan extraordinarias que hacen que en sólo 3 años ha logrado utilidades superiores a todo el capital invertido? Estas ganancias sin duda generarán la envidia de la casi totalidad de empresas peruanas, pues muchas de ellas han pasado agudas crisis durante largos periodos y apenas han logrado sobrevivir con reducidos márgenes de rentabilidad. También hay que señalar que los ingresos y utilidades de las AFPs no se reducen durante las crisis, porque los aportes de los afiliados son fijos.

Más adelante, en el párrafo 50, se dice que las AFPs han disminuido sus costos administrativos y sus gastos operativos sobre todo porque se aprobó una legislación que impide que los afiliados se pasen de una AFP a otra. Por ese motivo, tienen una menor presión (lo que se traduce en un menor gasto) para defender su cuota de mercado.

"Los costos administrativos y los gastos operativos de las AFPs han disminuido considerablemente. Los gastos operativos, como porcentaje del ingreso de las AFPs, han caído de 120,6% en 1996 a 47,8% en el 2002. Han influido en esta disminución los menores costos de ventas, después de que se aprobó la legislación que restringe que los afiliados se cambien de una AFP a otra, con la consecuente menor presión de las AFPs para defender su cuota de mercado. Así, los gastos operativos, como proporción de los fondos administrados, cayeron del 10,2% en 1997 a 1,8% en el 2002".

COSTOS ALTOS PARA LOS AFILIADOS

El Informe continúa diciendo (párrafo 51) que, a pesar de esta reducción de costos, las AFPs peruanas siguen siendo caras para sus afiliados:

"Sin embargo, a pesar de este progreso en términos de la productividad del sistema peruano tiene un alto costo, comparado con los de otros países de América Latina. Así, los costos de las AFPs peruanas han sido históricamente más altos que los de otros sistemas privados en la Región. Ya sea en términos de costos operativos totales, activos administrados por empleado u otros indicadores de costos, el Perú está en el rango superior de la escala (ver Prim American 1999; Fernández Baca, 2000). En el 2002, los costos operativos de las AFPs, como % de los las contribuciones netas de los afiliados, fueron 14,5%, comparados con un promedio para la Región del 9,5".

Y TAMBIÉN COMISIONES CARAS...

Esto se debe a que las comisiones que pagan los afiliados a las AFPs son las más altas de la Región (párrafo 52):

"Pero mientras que los márgenes de ganancia para administradores de los fondos están creciendo con eficiencia, el precio pagado por los afiliados sigue siendo demasiado alto. Las comisiones cobradas por las AFPs de Perú han sido considerablemente más altas -30% de las contribuciones netas de los afiliados (esto es, el aporte de los afiliados, netos de las comisiones a las AFPs y el pago de las primas de seguros)- que el promedio regional de 15%. Este alto costo promedio cobrado a los afiliados ha persistido por casi cinco años".

SON UN OLIGOPOLIO...

No solo eso. El Informe del BM nos dice que hay variaciones mínimas en las comisiones que cobran las AFPs, lo que indica que no hay un mercado competitivo. Dicho de otra manera, se trataría de un oligopolio que concierta el monto que se cobra por comisiones:

"Desde 1998, las comisiones de las AFPs han sido, en promedio, un 30% de las contribuciones netas de los afiliados. La variación mínima de ese % en las cuatro AFPs durante los últimos cinco años es otro indicador de la falta un mercado competitivo. En Chile y México los administradores de los fondos cobran comisiones mucho más bajas, medidas como % de las contribuciones netas, pues ascienden al 15 y 12%, respectivamente" (Párrafo 52, segunda parte).

EXISTEN ALTERNATIVAS

El eje del informe del BM para explicar las altas comisiones es que no hay competencia debido a que los afiliados están obligados a quedarse "encerrados" en una AFP sin poder pasarse a otra. Es por ello que los cambios en la legislación deben estar orientados a liberar a los afiliados de la prisión en que se encuentran, lo que no significa volver a las épocas en que los afiliados se cambiaban de AFP varias veces al año, sino en hacerla menos problemática, usando medios como el Internet (párrafo 85):

"Finalmente: el aumento de los márgenes de ganancia de las AFPs ha sido grande, desde el momento en que se redujo la posibilidad de que los afiliados se trasladaran de una AFP a otra. A pesar de ello, las comisiones se han mantenido "tercamente" altas. Por eso, aunque la libre movilidad de los afiliados implicara costos de mercadeo adicionales -inevitables para proteger su cuota de mercado-, las AFP debieran ser capaces de cubrirlos sin que los afiliados tengan que pagar la diferencia. El gobierno podría asegurar que los afiliados se beneficien de cualquier tipo de competencia adicional -mediante el fácil cambio de una AFP a otra- monitoreando y publicando los costos y ganancias (ojo) de las AFPs para aumentar la transparencia y, lo más importante, poniendo mucha atención antes y después de los cambios regulatorios".

Esta recomendación del BM va acompañada de otra, tanto o más importante. El impulso a una mayor competencia entre las AFPs para que bajen las comisiones está comenzando a ganar, poco a poco, un espacio creciente en los medios de comunicación:

"Si bien en el pasado la opinión pública no se centró demasiado en las comisiones que cobran las AFPs, las ganancias extraordinarias de las AFPs en los últimos años han comenzado a llamar la atención y el tema ha entrado en el debate público, apareciendo regularmente en los medios de comunicación más populares" (final del párrafo 85).

DEBIERAN ADOPTAR OTRAS MEDIDAS

Agrega el Informe que las medidas aprobadas hace pocos meses para bajar las primas de seguros que paga el afiliado son muy importantes, de un lado porque han bajado los costos y, de otro, porque son medidas "amigas del mercado". Pero si las AFPs no las quieren llevar a cabo (párrafo 119):

"Sin embargo, si las AFPs continúan con sus características oligopólicas y si algunas de las medidas "más fáciles" y menos polémicas para reformar el SPP no llevan a una baja de las comisiones, se debe considerar seriamente poner en práctica medidas más fuertes. En ese caso, se debiera dar preferencia a "medidas de mercado amigables"; pero si persisten los altos márgenes de ganancia y las comisiones altas, se podrían adoptar medidas alternativas de fijación de las comisiones".

LAS AFPs SE RESISTEN AL CAMBIO

A pesar de todo lo dicho, el Informe del BM es pesimista, pues cree que las AFPs no van a aceptar los cambios a las reglas de juego para beneficio de los usuarios, como se dice en el párrafo 82:

"Debido a sus intereses financieros en la estructura actual del SPP, debe esperarse que las AFPs se resistan incluso a cambios de poca envergadura de las reglas y regulaciones actuales. La resistencia será mayor si se aplicaran las propuestas de Lasaga y Pollner (2003), que son más radicales y de largo plazo".

El Banco Mundial resume su evaluación de las AFPs en el Perú con la siguiente frase:

"Desde la perspectiva de los afiliados, el nuevo sistema privado es el más caro de la Región y uno de los menos eficientes".

Queda claro que la reforma de los sistemas de pensiones no puede circunscribirse al sistema nacional de pensiones (19990 y 20530), sino que tiene que ser integral, reformando también al sistema privado de pensiones.